

Policía Nacional apresa hombre por robos en Higüey

La Policía Nacional informó hoy sobre el apresamiento mediante orden de arresto de un hombre acusado de cometer robos con rotura en propiedades de otros dos ciudadanos en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia.

Se trata de Manuel Aquiles Cedeño “El Basquetbolista”, de 39 años, quien, de acuerdo al informe preliminar, irrumpió en la casa de un ciudadano en el sector Los Rosales del citado municipio, de donde sustrajo tres inodoros e igual número de lavamanos, cuatro ventanas, cuatro rollos de alambre, 12 puertas, 14 interruptores, 14 luces, 28 tomacorrientes y un tinaco.

Tras emprender la huida, la víctima logró identificar a “El Basquetbolista”, mientras se encontraba en el sector Juan Pablo Duarte, Higüey, en un hecho ocurrido el pasado 22 de enero.

Al detenido se le atribuye también haber penetrado al día siguiente en el local comercial de otro ciudadano, donde, mediante rotura, sustrajo una puerta y otra de bañera, un aire acondicionado, una cantidad desconocida de tubos de hierro, un lavamanos, un escritorio, dos juegos de bocina, tres sillas de montar caballo, tres inodoros, seis rollos de alambre, seis tubos plásticos, 10 sillas, 18 jamba de caoba, 20 switch de encendido, 22 juegos de ventana y 40 tomacorrientes.

El Departamento de Crímenes y Delitos Contra la Propiedad tras una ardua labor logró la localización y captura del presunto antisocial, por lo que será puesto a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía rescata en comunidad de La Romana menor de 14 años reportada desaparecida desde el pasado 3 de febrero

Agentes policiales, adscritos a la División de Investigaciones de Delitos Sexuales y Violencia Intrafamiliar, rescataron ayer en la comunidad de Guaymate, La Romana, una adolescente de 14 años que había sido reportada como desaparecida desde el pasado 3 de febrero por sus familiares y tras una ardua labor investigativa fue ubicada en una residencia del referido municipio.

En la operación, en la cual participó una representante del Ministerio Público y agentes de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), fue arrestado Andreivy Ramírez Rodríguez (a) Ángel, de 19 años, a quien alega haber conocido la menor, cuyo nombre se hace reservas por asuntos legales, mediante el juego en línea de redes sociales FREE FIRE.

La institución del orden precisó que el prevenido se encuentra en la Subdirección adjunta DICRIM, La Romana, desde donde será enviado en las próximas horas ante el Ministerio Público, para que desde esa jurisdicción se determine su situación legal.

Precisa, además, que la menor se encuentra por el momento bajo la tutela del Ministerio Público, hasta completar aspectos procesales, y para recibir la asistencia especializada de profesionales en la materia.

La menor rescatada había sido reportada desaparecida desde el pasado 3 de febrero cuando salió de su residencia con destino

a la escuela, lugar al que nunca llegó. En el proceso investigativo se pudo establecer que la adolescente se había trasladado a la Región Este del país, determinándose que su destino final fue La Romana.

Familiares de la menor rescatada, en especial su señora madre y representantes del Ministerio Público, estuvieron al tanto de cada paso realizado por los agentes de la Policía, incluyendo el operativo final en el cual se materializó el rescate.

Oportunamente se ofrecerán mayores detalles del caso, conforme avance el proceso investigativo.

Policía Nacional celebra el Día del Amor y la Amistad; mayor general Alberto Then comparte momento especial con personal bajo su mando

La Policía Nacional celebró hoy por adelantado el Día del Amor y la Amistad, por lo cual el director general de la institución del orden, mayor general Eduardo Alberto Then, oficiales generales y superiores, recibieron el personal que asistió a la misa dominical con felicitaciones y la colocación de un souvenir (lazo del amor y la amistad).

Desde la entrada a la capilla San Judas Tadeo, ubicada en la sede central de la Policía, el mayor general Alberto Then y el capellán Catalino Tejada Ramírez, dieron la bienvenida a los

asistentes con entusiasmo y alegría.

Junto a ellos estuvieron los generales Orison Olivence Minaña y Claudio Peguero Castillo, subdirector general de la institución e inspector general, respectivamente. También, los generales Andrés Cruz Cruz, Jorge Mancebo Bautista y Amauri Van Troy Tejada Cruz, directores de Asuntos Internos, de Prevención y de la DICRIM, respectivamente.

El escenario permitió que el personal de mando compartiera con los oficiales superiores, subalternos, alistados y asimilados, presentes en la misa interpretando junto al coro de la institución del orden la canción "Por Amor", del maestro Rafael Solano.



Mayor general Alberto Then continúa arengando a sus policías en su deber como servidores públicos

El mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional, arengó hoy a sus policías a seguir trabajando de manera ardua y constante para garantizar la seguridad de la ciudadanía, siempre con respeto de la constitución, los reglamentos institucionales y los derechos fundamentales de las personas.

Dentro del marco del mes de la Patria, el mayor general Alberto Then, acompañado de varios oficiales generales que integran el alto mando institucional, hizo el arengamiento al encabezar la tradicional izada de bandera nacional y policial, como cada domingo en la sede del cuerpo del orden.

En ese escenario, el alto oficial reiteró a los oficiales superiores, subalternos, clases y alistados presentes, que al aplicar el modelo de "Policía de Proximidad" y cerrarles el paso a los infractores de la ley, es una de las tantas formas en que también se puede rendir tributo al esfuerzo de los héroes de la Independencia Nacional.



Equipo de abogados contratados por la Policía en sesión permanente en preparación de defensas de agentes han realizado buenas actuaciones

El equipo de abogados contratados por el director de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, se mantiene en sesión permanente para estudiar y preparar la defensa de los agentes policiales que en el ejercicio de sus funciones se han visto involucrados en situaciones que han llegado a los tribunales.

Los profesionales del derecho que representan a los agentes del orden trabajan bajo la coordinación del coronel abogado Pedro Cordero Ubrí, director de la Dirección de Asuntos Legales, P.N.

“Estamos en sesión permanente estudiando los casos de los agentes que en el ejercicio de sus funciones se han visto en situaciones que requieren asistencia legal”, precisó Cordero Ubrí.

Explicó que el mayor general Alberto Then, director general de la institución, ha impartido instrucciones precisas para que bajo ninguna circunstancia se deje sin asistencia legal a un agente policial que debe enfrentar algún proceso que haya surgido por una buena actuación.

Los abogados contratados por la institución del orden son Gregorio Florián Vargas, Luis Felipe Concepción, Pedro Marino Ramos, Anyelo Hernández, Bernardo Ureña Bueno, Dionisio Modesto, Juan Ramón Sánchez, Oscar Figueroa Alcántara, Willy William Sánchez y Azcona Reyes.

Se recuerda que el pasado a finales del pasado año, el mayor general Alberto Then anunció que respaldaría de manera legal las actuaciones del personal bajo su mando, las cuales estuvieran apegadas a la Constitución, las normas y leyes.

En esa ocasión, anunció la designación de un equipo de abogados civiles para que, en coordinación con la Dirección de Asuntos Legales de la institución, asuman la defensa de los policías que en el ejercicio de sus funciones se involucren en situaciones que lleguen a los tribunales.

La medida fue adoptada en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 28, numerales 4 y 5 de la Ley 590-16 orgánica de la Policía Nacional, el cual establece que el director general de la Policía tiene la atribución de hacer nombramientos y contrataciones de personal que entienda necesario.

De igual forma, ejercer la representación judicial y extrajudicial de la institución.



Policía arresta hombre amenazó de muerte al presidente Abinader, al director general PN y figuras de la música y prensa internacional

Policías adscritos a la División de Investigación (DICRIM), de Inteligencia (Dintel) y de la Policía Preventiva, de puesto en el municipio de Baní, provincia Peravia, junto al Ministerio Público, arrestaron a un hombre que era buscado mediante orden judicial por proferir amenazas vía redes sociales a varias personalidades de la vida nacional e internacional, incluyendo al presidente de la República, Luis Abinader Corona, y al director general de la institución del orden, mayor general Eduardo Alberto Then.

Se trata de Roberto Antonio Soto Mejía “Cubanito”, de 52 años, residente en el sector Los Tiburones, de la citada localidad.

Los reportes indican que Soto Mejía “Cubanito” era buscado desde el pasado 2 de febrero tras emitir serias amenazas contra el primer mandatario de la nación y del titular

policial, manifestando que, si en algún momento ambos se presentaban al municipio de Baní, los iba a asesinar, haciendo ademanes violentos con un cuchillo.

Asimismo, colgó otro video que se hizo viral en el cual también amenazó de muerte al exponente urbano puertorriqueño conocido como "Anuel AA", mientras mostraba un arma de fuego en sus manos. También proliferó amenazas contra ex funcionarios militares y reconocidos periodistas que laboran para cadenas informativas internacionales, entre otros.

Durante el apresamiento, al detenido se le ocuparon dos celulares, por lo que será puesto a disposición de la justicia por el hecho que se le imputa.

Policía Nacional gradúa 113 nuevos agentes que estarán adscritos a la DIGESETT

La Policía Nacional graduó este viernes a 113 nuevos agentes de tránsito, entrenados en el Campamento de Operaciones Especiales, ubicado en el sector de Manoguayabo, Santo Domingo Oeste, que estarán adscritos en la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT).

Estos nuevos agentes de la DIGESETT serán integrados a las labores de viabilización de las diferentes calles, avenidas y carreteras del país, con la finalidad de seguir regulando el tránsito a nivel nacional.

Los agentes fueron formados sobre la Ley Orgánica de la Policía Nacional No. 590-16, la Ley 63-17, de Movilidad,

Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana, Dignidad Humana, Derechos Humanos, Manejo de Conflicto y Atención al Ciudadano.

También recibieron enseñanza sobre Defensa Personal, Educación Vial, Operaciones de Tránsito, Ética Policía, entre otras.

Condecoración al mérito

Los méritos fueron obtenidos por los rasos Mario Abraham de la Cruz Rodríguez, al conocimiento y a la disciplina; Raymer Santana Pérez, espíritu policial, y Ezequiel Rodríguez Guzmán, al concepto del deber.

En el acto de graduación estuvo en representación del director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, el subdirector general Orison Olivense Minaya, P.N., el director general de la DIGESETT, general de brigada Ramón Antonio Guzmán Peralta, P.N., el encargado de la Escuela de Entrenamiento de Tránsito y Transporte Terrestre de la DIGESETT, teniente coronel Manuel de Jesús Valenzuela Díaz, P.N., entre otros.



INDOTEL y Policía firman

acuerdo de cooperación impactará de manera positiva en la implementación del programa “Mi País Seguro”

La Policía Nacional y el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) firmaron un acuerdo interinstitucional de cooperación y coordinación para la cesión en uso de ocho centros para la implementación, en cuando al uso de la tecnología, del Programa “Mi País Seguro”, que desarrolla el Ministerio de Interior en distintas comunidades y sectores del país.

El acuerdo, que procura aportar a garantizar un clima de paz y seguridad ciudadana, fue suscrito por el presidente del Consejo Directivo del INDOTEL, Nelson Arrollo Perdomo, y el director de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, quienes se comprometieron a dar fiel cumplimiento a cada uno de los puntos acordados.

Los locales, cuya gestión, sostenibilidad, dirección, administración, mantenimiento y supervisión, estarán a cargo de la institución del orden, se encuentran ubicados en los municipios de Jánico, Sabana Iglesia, Licey al Medio, Tamboril, El Rubio y San José de Las Matas, en Santiago de los Caballeros.

También en Paraíso y Enriquillo, en Barahona; así como en Najayo Arriba, San Cristóbal.

Se precisa que a través de este convenio ambas instituciones (Policía Nacional e INDOTEL) buscan contribuir al éxito del programa “Mi país seguro”, el cual se ejecuta por disposición del presidente de la República, Luis Abinader, bajo la coordinación del Ministerio de Interior y Policía y su

ministro Jesús Vásquez.

El artículo del presente acuerdo precisa que el INDOTEL cede en calidad de préstamo a la Policía y por consiguiente su gestión, sostenibilidad, dirección, administración, mantenimiento y supervisión de los locales antes citados, para una mayor efectividad del programa “Mi País Seguro”.

“Hoy firmamos con la Policía Nacional un acuerdo interinstitucional de cooperación y coordinación para la cesión en uso de ocho locales, que serán utilizados para la implementación del programa “Mi país seguro”.

Tras la firma del acuerdo, el mayor general Alberto Then reafirmó el compromiso de seguir trabajando a favor de aumentar los niveles de seguridad ciudadana en todo el país.

Agradeció al presidente del Consejo Directivo del INDOTEL, señor Arroyo Perdomo, por las facilidades brindadas y la alta valoración a la institución.



Policía desmantela peligrosa banda dedicada a atracar taxistas en Villa Consuelo

La Policía Nacional capturó a tres miembros de una peligrosa banda de Villa Consuelo, que, junto a dos muchachas menores de

edad, se dedicaban a atracar taxistas.

Los apresados son Iván Ramírez Mateo (Talibán), Michael Junior Heredia Paredes, y Gabriel Pérez Paredes, todos residentes en el citado sector.

Como parte del grupo la Policía Nacional detuvo previamente a dos muchachas menores de edad, residentes en el sector de Villa Juana, quienes eran usadas como señuelo para atracar a los taxistas.

Todos fueron apresados por miembros del Departamento de Crímenes y Delitos contra la Propiedad de Villa Consuelo, asistidos por la Unidad Operativa del ensanche Luperón.

Gabriel Pérez Paredes (Gavilán) portaba un arma de fuego de fabricación artesanal (chilena) cuando fue detenido.

El grupo era buscado con órdenes de arresto por asaltar a un taxista de 33 años al que despojaron de 4,000 pesos, su celular y una cadena de oro.

Los detenidos serán puestos bajo control del Ministerio Público en las próximas horas para los fines legales correspondientes.

Policía arresta hombre por robo por más de 300 mil pesos mediante abuso de confianza

Agentes policiales arrestaron a un corredor de bancas de lotería quien, luego de denunciar que desconocidos le robaron de su vivienda la suma de 339,418 pesos en efectivo, producto

de las ventas del día, determinaron que éste incurrió en delito de auto robo, en un hecho ocurrido en la provincia de Azua.

El detenido es Josenni Agramonte Lemos, de 26 años, quien reportó el supuesto robo, el pasado 9 de febrero, por la referida suma antes mencionada.

Según el reporte preliminar, luego que los investigadores determinaron mediante las pesquisas que Agramonte Lemos fue quien en realidad sustrajo el dinero, éste admitió que la suma monetaria en cuestión estaba en su poder y que la tenía guardada en el interior de su residencia, ubicada en el sector Amiama Gómez de Tábara Arriba, en Azua, por lo que de manera voluntaria procedió a entregar el monto robado.

El detenido y el dinero ocupado están bajo control del Ministerio Público de esa demarcación para los fines legales correspondientes.